DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2021-2022

IES SANTIAGO GRISOLÍA

CUENCA

1. INTRODUCCIÓN

1.1. CONFIGURACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS.
1.2. PRIORIDADES DE LA MATERIA.
1.3. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

2. DESARROLLO CURRICULAR. ESO

2.1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.
2.2. OBJETIVOS DE ÁREA.
2.3. COMPETENCIAS BÁSICAS.
2.4. CONTENIDOS.

3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES.

4. METODOLOGÍA.

5. RECURSOS Y MATERIALES.

6. ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO.

7. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

7.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
7.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.
7.3. SISTEMAS DE RECUPERACIÓN.
7.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE FALTAN JUSTIFICADAMENTE.
7.5. MEDIDAS DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON FRANCÉS PENDIENTE.

7.5.1. Alumnos que en el curso actual imparten francés
7.5.2. Alumnos que en el curso actual no imparten francés

7.6. CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA FINAL EXTRAORDINARIA.

8. EDUCACIÓN EN VALORES

9. PLAN DE TRABAJO

1. INTRODUCCIÓN

La presente programación didáctica se ajusta a las indicaciones contenidas en los siguientes documentos oficiales:

- Ley 8/2013 de 9 de Diciembre. Ley para la mejora de la calidad educativa.

- RD. 1105/2014 de 26 de Diciembre. Currículo básico de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

- Decreto 40/2015 de 15 de Junio de 2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad de Castilla – La Mancha.

1.1. Configuración del Departamento de Francés.

El Departamento de Francés del I.E.S. *Santiago Grisolía* de Cuenca está formado durante el presente curso escolar 2021-2022 por los siguientes profesores:

- Dña. Mª Mercedes Campesino Chacón, profesora de enseñanza secundaria, jefa del Departamento y representante del mismo en la Comisión de Coordinación Pedagógica.
  Además de la asignatura de Francés (6 horas), impartirá clase de Valores Éticos a un grupo de 1º de ESO (1ºD) y otro de 2º de ESO (2º D/E)
  La profesora tiene durante el presente curso escolar una reducción de jornada (1/2)

De todos los alumnos matriculados en el instituto cursan el francés como Segunda Lengua Extranjera un total de **50.** La distribución por grupos y horas es como sigue:

1ºC/D:	17 alumnos:	2 horas
2ºB/C:	25 alumnos:	2 horas
4ºA/B/C/D:	8 alumnos:	2 horas

El Departamento de Francés tiene su reunión semanal los lunes de 12:40 a 13:35 y elaborará un informe mensual para reflejar los avances de la programación o los cambios que en ella se produzcan a lo largo del curso.

1.2. Prioridades de la materia: Francés 2ª Lengua Extranjera.

El aprendizaje de una lengua extranjera forma parte del currículo tradicional de todas las leyes orgánicas. Su uso no sólo contribuye notablemente a la mejora de las destrezas y habilidades lingüísticas sino también (como así lo establece la Unión Europea) a la mejora del conocimiento de las lenguas europeas y al incremento de la movilidad entre los estados y la construcción de la ciudadanía europea.

Por ello uno de los objetivos principales para el alumnado de Castilla-La Mancha es que sea competente para comunicarse en una lengua extranjera y que tenga igualmente acceso a una segunda lengua a través de la optatividad, como es el caso del Francés en nuestro centro.

La enseñanza de las lenguas, por tanto, tiene como finalidad la de **desarrollar la competencia comunicativa** para facilitar su **uso en la actividad social.**

Y además su enseñanza contribuye al desarrollo de las capacidades recogidas en los objetivos generales de la etapa: **escuchar, hablar, conversar, leer** y **escribir** de manera correcta en lengua extranjera y construir valores de respeto a la diversidad de lenguas, entre otros.

Asimismo, favorece y refuerza las estrategias de aprendizaje que configuran la competencia de aprender a aprender.

Esta materia, como el resto de las lenguas, es el vehículo para adquirir la competencia social y ciudadana, fortaleciendo las habilidades sociales y ampliando el respeto a personas que tienen culturas y formas de vida diferentes.

El dominio de una lengua, además, favorece el desarrollo de la iniciativa y la autonomía personal y acceder a entornos diferentes y desenvolverse en ellos con seguridad. Así como amplía su conocimiento e interacción con el medio y la competencia artística y personal.

Por último, el uso de las lenguas extranjeras en la comunicación con otras personas contribuye de manera eficaz a mejorar la autoestima y alcanzar con éxito la felicidad personal que son factores claves de la competencia emocional.

Desde nuestro Departamento de Francés y a través del fomento de la lectura, encontramos en esta materia un inmenso campo por recorrer ya que ello constituye un elemento básico para el conocimiento de la literatura francesa y los aspectos socioculturales no sólo de Francia sino también de los países francófonos.

1.3 Características del centro.

La programación del departamento de Francés del Instituto *Santiago Grisolía* se adecúa a las prioridades establecidas en el Proyecto Educativo del Centro, se adapta a los recursos disponibles y a las personas a las que va dirigida.

El IES *Santiago Grisolía* fue creado en 1990 y lleva el nombre del ilustre bioquímico, uno de los pioneros mundiales en impulsar el proyecto Genoma Humano.

La comunidad educativa de este Instituto pretende matizar y adaptar a este Centro las generalizaciones que regulan el funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria públicos y se adapta a la Orden de 25 de mayo de 2006 que desarrolla el Reglamento Orgánico de Centros en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. Define la identidad del Centro, recoge los valores, objetivos y prioridades que regirán el desarrollo de nuestra labor educativa.

Teniendo en cuenta para ello el estudio de lo que caracteriza al Centro: entorno, alumnado, familias, medios materiales y humanos.

El IES *Santiago Grisolía* se define como todo centro público, pluralista y aconfesional respecto a todas las religiones y respetuoso con las creencias de cualquier miembro de la comunidad educativa. Centro público que pone su esfuerzo en conseguir que lo público sea sinónimo de calidad y servicio al ciudadano.

En este centro se acoge de modo preferente a alumnos con discapacidades físicas motóricas y se cuenta para ello con las adaptaciones arquitectónicas y el personal especializado necesario.

Se promueve en el entorno la conciencia social necesaria para la igualdad plena de los discapacitados y la eliminación de las barreras arquitectónicas.

Respecto a las características del alumnado del centro, los alumnos proceden principalmente de los barrios de Villa Román I, II y III, San Fernando y, en menor medida, de Las Quinientas, a los que habría que añadir los procedentes de varias urbanizaciones creadas en las proximidades del centro.

- Infraestructura en la zona en que se halla ubicado el Centro.

Hay en las proximidades el Centro de Salud *Cuenca IV*, un Centro Social *Villa Román*, los Colegios de Infantil y Primaria de titularidad pública *San Fernando*, *Hermanos Valdés*, *Isaac Albéniz*, varias guarderías públicas, el polideportivo cubierto *San Fernando*, dos parques: "Europa" y "Los Ríos", una residencia de mayores, un centro de atención de día y un centro de atención de grandes discapacitados.

- Tipos de vivienda y nivel de calidad de vida.

□ Pisos de calidad media alta en el barrio de san Fernando.

□ Viviendas de protección oficial en régimen de alquiler con posibilidad de adquisición subvencionada en Villa Román I y viviendas de clase media en Villa Román II.

□ Viviendas de protección oficial en Villaromán III.

□ Viviendas de clase media alta en Villaromán III.

□ Viviendas unifamiliares de calidad media-alta en Villa Román I.

En cuanto al nivel de calidad de vida hay grandes contrastes. Por una parte, las familias de las viviendas de protección oficial con problemas graves de paro o empleo no estable e incluso adaptación, en el caso de las que pertenecen a etnia gitana, y por otro, unidades familiares en las que mayoritariamente trabajan ambos cónyuges y tienen cierta solvencia económica.

- Características de las familias:

El proceso de evaluación interna del Centro, tomando como referencia los datos obtenidos en el curso 2014-15, nos permite observar lo siguiente:

□ La mayoría de las familias están integradas por cuatro miembros.

□ El 12% son familias monoparentales por diversas causas.

□ En el 75% de las familias hay, al menos, un miembro con trabajo estable.

□ Un 10% de los alumnos están solos en casa.

□ El nivel de estudios de los padres es mayoritariamente EGB, algunos con formación profesional. Un 10% no tienen estudios y un 17% posee título universitario.

□ El 30% acude a algún tipo de clase particular.

□ El 25% hace alguna otra actividad complementaria: escuela de idiomas, conservatorio, pintura, informática.

□ El 90% dispone de ordenador en casa, pero sólo un 75% tiene conexión a Internet

□ En el 95% de los hogares hay, al menos, libros básicos de consulta, aunque el tamaño de dichas bibliotecas no supera los 100 ejemplares en la mitad de los casos. Aunque es evidente que estas características han ido evolucionando a lo largo de estos años, sobre todo en lo que concierne al uso del ordenador e Internet, la crisis económica actual ha frenado en gran medida esta evolución positiva y hoy día encontramos dificultades para llevar a cabo proyectos basados en el uso de estos elementos.

- Características del alumnado.

El centro tiene matriculados durante este curso alrededor de unos 800 o más alumnos.

-Características del alumnado de francés.

La Segunda Lengua extranjera es una materia optativa y los alumnos que la cursan durante este curso escolar están bastante motivados, poseen unas buenas calificaciones en la mayoría de las materias que cursan, aprecian el aprendizaje de lenguas extranjeras, así como el conocimiento de nuevas culturas, los viajes y aprender un segundo idioma. Muchos alumnos de 1º de ESO han iniciado su aprendizaje de francés en Primaria.

2. DESARROLLO CURRICULAR. ESO

La definición de currículo que la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa recoge en su artículo 6 es la siguiente: se entiende por currículo la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas.

El currículo estará integrado por los siguientes elementos:

> a) **Los objetivos** de cada enseñanza y etapa educativa: referentes relativos a los logros que el alumno debe alcanzar al finalizar el proceso educativo, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.
> b) **Las competencias**, o capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

c**) Los contenidos**, o conjuntos de conocimientos, habilidades, estrategias, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias.
Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias, ámbitos, áreas y módulos en función de las enseñanzas, las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado.
d**) La metodología didáctica**, que comprende tanto la descripción de las prácticas docentes como la organización del trabajo de los docentes.
e) **Los criterios de evaluación** del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa: referentes de evaluación que definen lo que se quiere valorar, lo que el alumnado debe lograr, tanto en términos de conceptos como en procedimientos o actitudes. Responden directamente a lo que se pretende lograr con la asignatura.
f) **Los estándares** y resultados de aprendizaje evaluables: concreciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de los aprendizajes y concretan mediante acciones lo que el alumno debe saber y saber hacer en cada asignatura. Deben permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Tienen que ser observables, medibles y evaluables ya que contribuyen y facilitan el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

LA MATERIA DE FRANCÉS DENTRO DEL CURRÍCULO.

Conforme al Real Decreto 40/2015 que establece las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria o ESO y, sobre todo, dentro del Marco Europeo Común de referencia para las lenguas, sabemos que el crecimiento de las relaciones internacionales por razones educativas, profesionales, culturales y turísticas, hace que el conocimiento de lenguas extranjeras sea una necesidad creciente en la sociedad actual.

Además, el desarrollo de las nuevas tecnologías hace de las lenguas extranjeras un instrumento indispensable para la entrada al mundo laboral y para la comunicación en general.

La integración en la Unión Europea de países donde se hablan diferentes lenguas hace necesario el conocimiento de lenguas extranjeras con el fin de favorecer la comunicación entre los países miembros de esta amplia Comunidad. Así pues y dentro de este marco, se reconoce el papel de las lenguas extranjeras como un elemento clave para la construcción de la identidad europea: una realidad plurilingüe y multicultural, así como uno de los factores que favorecen la libre circulación de personas y la cooperación cultural, económica, técnica y científica entre los diferentes países.

El Consejo de Europa considera que hay que dar un nuevo impulso a la enseñanza de las lenguas extranjeras, que ayude a desarrollar la idea de ciudadanía europea y recomienda la adquisición de cierto nivel de competencia comunicativa en más de una lengua extranjera durante el período de la ESO. En definitiva, el Consejo de Europa establece un Marco de referencia común europeo para el aprendizaje de lenguas extranjeras, cuyo objetivo principal es adquirir la competencia comunicativa en lengua extranjera, en nuestro caso en francés.

2.1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.

Las exigencias y necesidades en la sociedad del siglo XXI han propiciado ajustes en el ámbito escolar, preparando a los alumnos y alumnas para vivir en un mundo progresivamente más internacional, multicultural y multilingüe a la vez que tecnológicamente más avanzado. Nuestro país se encuentra comprometido como miembro de la Unión Europea en el fomento del conocimiento de otras lenguas comunitarias, tal como se recoge en uno de los objetivos de la Estrategia de Lisboa.

Por su parte, el Consejo de Europa en el Marco de Referencia Común Europeo para el aprendizaje de lenguas extranjeras, establece directrices tanto para el aprendizaje de lenguas como para la valoración de la competencia en las diferentes lenguas de un hablante. Estas pautas han sido un referente clave para la elaboración del currículo del área.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2.2. OBJETIVOS DE ÁREA.

Se establecen los siguientes Objetivos generales para la materia de Francés Segundo Idioma en Educación Secundaria Obligatoria que habrán de llevarse a cabo a lo largo de sus cuatro cursos.

1. Desarrollar destrezas comunicativas, tanto receptivas como productivas, con el fin de realizar intercambios de información dentro y fuera del aula.

2. Leer diversos tipos de textos de forma comprensiva y sin ayuda de diccionario, con el fin de acceder a fuentes de información variadas y como medio para conocer culturas y formas de vida distintas a las propias.

3. Desarrollar la capacidad de comunicarse oralmente y por escrito de forma eficaz en situaciones habituales de comunicación a través de tareas específicas.

4. Transferir al conocimiento de la lengua extranjera las estrategias de comunicación adquiridas en la lengua materna o en el aprendizaje de otras lenguas, con el fin de realizar tareas interactivas en situaciones reales o simuladas.

5. Reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua como elemento que facilita el aprendizaje en la realización de tareas y como instrumento para el desarrollo de la autonomía.

6. Utilizar estrategias de aprendizaje y recursos didácticos (diccionarios, libros de consulta, materiales multimedia, etc...), con el fin de buscar información y resolver situaciones de aprendizaje de forma autónoma.

7. Reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje y desarrollar interés por incorporar mejoras que lleven al éxito en la consecución de las tareas planteadas.

8. Acceder al conocimiento de la cultura que transmite la lengua extranjera, desarrollando respeto hacia ella y sus hablantes, para lograr un mejor entendimiento internacional.

9. Apreciar el valor de la lengua extranjera como medio de comunicación con personas que pertenecen a una cultura diferente y como elemento favorecedor de las relaciones sociales e interpersonales.

2.3. COMPETENCIAS BÁSICAS.

La reforma educativa, siguiendo las recomendaciones del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006, de la UNESCO y de la OCDE, entre otras, se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias, como complemento al aprendizaje de contenidos. En la definición que la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) hace del currículo, nos encontramos con los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje entre los que se encuentran las competencias básicas. Se proponen nuevos enfoques en el aprendizaje y evaluación, lo que supone un importante cambio dirigido a aquello que el alumnado asimila y es capaz de hacer, sobre todo por lo que respecta a las competencias básicas que se consideran prioritarias de cara al desarrollo del alumnado.

Frente a un modelo educativo centrado en la adquisición de conocimientos más o menos teóricos, desconectados entre sí en muchas ocasiones, un proceso educativo orientado a la acción, basado en la adquisición de competencias incide, fundamentalmente, en la adquisición de unos saberes imprescindibles, prácticos e integrados, saberes que habrán de ser demostrados por los alumnos (es algo más que una formación funcional). En suma, una competencia es la capacidad puesta en práctica y demostrada de integrar conocimientos, habilidades y actitudes para resolver problemas y situaciones en contextos diversos. De forma muy gráfica y sucinta, se ha llegado a definir como la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos, los conocimientos en acción, es decir, movilizar los conocimientos y las habilidades en una situación determinada (de carácter real y distinta de aquella en que se ha aprendido), activar recursos o conocimientos que se tienen (aunque se crea que no se tienen porque se han olvidado).

Hay un aspecto que debe destacarse, formar en competencias permite el aprendizaje a lo largo de toda la vida, haciendo frente a la constante renovación de conocimientos que se produce en cualquier área de conocimiento. La formación académica del alumno transcurre en la institución escolar durante un número limitado de años, pero la necesidad de formación personal y/o profesional no acaba nunca, por lo que una formación competencial digital, por ejemplo, permitirá acceder a este instrumento para recabar la información que en cada momento se precise (obviamente, después de analizarse su calidad). Si además tenemos en cuenta que muchas veces es imposible tratar en profundidad todos los contenidos del currículo, está claro que el alumno deberá formarse en esa competencia, la de aprender a aprender.

En nuestro sistema educativo se considera que las competencias básicas que debe tener el alumno cuando finaliza su escolaridad obligatoria para enfrentarse a los retos de su vida personal y laboral son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

Pero ¿qué entendemos por cada una de esas competencias? De forma sucinta, y recogiendo lo más significativo de lo que establece el currículo escolar, cada una de ellas aporta lo siguiente a la formación personal e intelectual del alumno:

- **Competencia en comunicación lingüística**

Se trata de una competencia muy compleja. Está vinculada a la acción comunicativa dentro de unas prácticas sociales, en la que el individuo, además de producir, también recibe mensajes con distintas finalidades. Supone la apertura de una vía de conocimiento, dentro y fuera de la escuela, y enriquecimiento cultural y constituye un objetivo de aprendizaje permanente, considerando la lectura como el principal medio para la ampliación del aprendizaje y de esta competencia.

El individuo, mediante la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación, pone en funcionamiento una serie de actitudes y valores como son el respeto a las normas de convivencia, el ejercicio de la ciudadanía, el desarrollo de un espíritu crítico, el respeto a los derechos humanos y el pluralismo, la resolución de conflictos, el desarrollo de las capacidades afectivas en todos los ámbitos, interés hacia el aprendizaje y el reconocimiento de las destrezas inherentes a esta competencia como fuente de placer.

La competencia en comunicación lingüística está constituida por cinco componentes: lingüístico, pragmático-discursivo, socio-cultural, estratégico y personal, que se concretan en distintas dimensiones en la interacción comunicativa.

- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Requiere conocimientos sobre los números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y de razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida diaria y el mundo laboral. Su adquisición supone, en suma, establecer una relación profunda entre el conocimiento conceptual y el conocimiento procedimental, implicados en la resolución de una tarea matemática determinada.

Esta competencia incluye una serie de actitudes y valores que se basan en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad. Los ámbitos integrados en la competencia matemática son los referentes a los números, el álgebra, la geometría y la estadística.

Las competencias básicas en ciencia y tecnología proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable en él. Contribuyen al desarrollo del pensamiento científico y capacitan al individuo para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana, para actuar frente a los retos y problemas propios de las actividades científicas y tecnológicas.

El desarrollo de estas competencias requiere una serie de conocimientos científicos relativos a la física, química, biología, geología, matemáticas y tecnologías, que se derivan de conceptos, procesos y situaciones interconectadas; así como unas destrezas que permitan utilizar y manipular herramientas tecnológicas, datos y procesos científicos para alcanzar un objetivo.

Las actitudes y valores integrados en estas competencias están relacionados con la asunción de criterios éticos, el interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica, la valoración del conocimiento científico y la responsabilidad sobre la conservación de los recursos naturales y medioambientales, así como la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.

- **Competencia digital**

Implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación. Supone la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías y la adquisición de nuevos conocimientos, habilidades y actitudes para ser competente en un entorno digital.

Requiere el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas, y precisa del desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso para la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas en distintos contextos.

El individuo ha de ser capaz de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente, así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas, a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

La adquisición de esta competencia requiere además actitudes y valores que permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías, su apropiación y adaptación a los propios fines y la capacidad de interaccionar socialmente en torno a ellas. Por otra parte, la competencia digital implica la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

- **Aprender a aprender**

Esta competencia supone, por un lado, iniciarse en el aprendizaje y, por otro, ser capaz de continuar aprendiendo de manera autónoma, aspecto fundamental para el aprendizaje permanente.

Aprender a aprender incluye una serie de conocimientos y destrezas que requieren una reflexión y toma de conciencia sobre los propios procesos de aprendizaje, por lo que los procesos de conocimiento se convierten en objeto del conocimiento y se ha de aprender a ejecutarlos adecuadamente.

Las actitudes y valores clave en la adquisición de esta competencia son la motivación para aprender y la confianza para alcanzar las metas del aprendizaje.

- **Competencias sociales y cívicas**

Estas competencias implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad para comprender la realidad social del mundo en que se vive y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad cada vez más plural.

La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo y requiere la adquisición de conocimientos que permitan comprender y analizar los códigos de conducta y el comportamiento adecuado para convivir en sociedad.

Los elementos fundamentales de esta competencia son la capacidad de comunicarse de forma constructiva en distintos entornos y la seguridad en uno mismo, la integridad y la honestidad.

La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles.

En esta competencia son fundamentales: la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público, manifestar solidaridad e interés por los problemas de la comunidad, el respeto de los derechos humanos, la igualdad, la apreciación y comprensión de las diferentes religiones o culturas.

El desarrollo de estas competencias implica afrontar los conflictos con valores éticos y ejercer los derechos y deberes ciudadanos desde una actitud solidaria y responsable.

- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

Esta competencia se refiere a la capacidad de transformar ideas en actos, lo que implica adquirir conciencia de una situación y optar con criterio propio y llevar adelante las iniciativas necesarias para desarrollar la opción elegida y hacerse responsable de ella, tanto en el ámbito personal como en el social o laboral.

La adquisición de esta competencia es determinante para la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento.

Esta competencia requiere unos conocimientos relacionados con la capacidad de reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales; y unas destrezas como la capacidad de análisis, de planificación, organización, gestión, toma de decisiones, resolución de problemas, liderazgo, pensamiento crítico, evaluación y auto-evaluación.

Requiere el desarrollo de actitudes y valores como la predisposición a actuar de forma creadora e imaginativa, el autoconocimiento y la autoestima, la independencia, el interés y esfuerzo, y el espíritu emprendedor.

- **Conciencia y expresiones culturales**

Esta competencia implica conocer, apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal y considerarlas parte del patrimonio cultural de los pueblos.
Requiere conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural a todos los niveles. Comprende la concreción de la cultura y otras manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana. Incorpora el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos y la identificación entre las diferentes manifestaciones artísticas y la sociedad.

La adquisición de esta competencia pone en funcionamiento destrezas como la aplicación de diferentes habilidades de pensamiento para poder comprender, valorar, emocionarse y disfrutar de las diferentes manifestaciones artísticas. Supone, además, actitudes y valores personales de interés, reconocimiento y respeto por ellas y por la conservación del patrimonio.

Competencias Básicas en esta materia

Vamos a exponer los aspectos más relevantes en nuestro proyecto, a expensas de lo que la práctica educativa diaria pueda aconsejar en cada momento:

- **Competencia en comunicación lingüística**:

El estudio de una lengua extranjera contribuye al desarrollo de esta competencia de una manera directa, completando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. La competencia en comunicación lingüística se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

Utilizar números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas

relacionados con la vida diaria. Forma parte de la competencia matemática la habilidad para interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones.

Las competencias científica y tecnológica, y partiendo del conocimiento de la naturaleza, de los conceptos, principios y métodos científicos fundamentales y de los productos y procesos tecnológicos, así como la comprensión de la incidencia de la ciencia y la tecnología sobre la naturaleza, permiten comprender mejor los avances, las limitaciones y los riesgos de las teorías científicas, las aplicaciones y la tecnología en las sociedades en general. Son parte de estas competencias básicas el uso de herramientas y máquinas tecnológicas, los datos científicos para alcanzar objetivos basados en pruebas.

- **Competencia digital**

La competencia digital proporciona un acceso inmediato a un flujo incesante de información que aumenta cada día. El conocimiento de una lengua extranjera ofrece la posibilidad de comunicarse utilizando las nuevas tecnologías creando contextos reales y funcionales de comunicación. Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y transformarla en conocimiento.

- **Competencia para aprender a aprender**

El aprendizaje de una lengua extranjera se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje, para que cada niño y cada niña identifiquen cómo aprenden mejor y qué estrategias los hacen más eficaces.

Esto comporta la conciencia de aquellas capacidades que entran en juego en el aprendizaje como la atención, la concentración, la memoria, la comprensión, la expresión lingüística y la motivación del logro entre otras.

- **Competencias sociales y cívicas**

Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse socialmente, pero también son vehículo de comunicación y transmisión cultural. Aprender una lengua extranjera implica el conocimiento de rasgos y hechos culturales vinculados a las diferentes comunidades de hablantes de la misma.

Este hecho favorece la comprensión de la realidad social en que se vive, el respeto, el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento, promueve la tolerancia y la integración y ayuda a comprender y apreciar tanto los rasgos de identidad como las diferencias.

- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

Las decisiones que provoca la reflexión sobre el propio aprendizaje favorecen la autonomía. En la medida en que la autonomía e iniciativa personal involucran a menudo a otras personas, esta competencia obliga a disponer de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas

de los demás, dialogar y negociar, la asertividad para hacer saber adecuadamente a los demás las propias decisiones, y trabajar de forma cooperativa y flexible. El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor suponen la capacidad de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico. Requiere, por tanto, poder reelaborar los planteamientos previos o elaborar nuevas ideas, buscar soluciones y llevarlas a la práctica.

- **Conciencia y expresiones culturales**

El aprendizaje de una lengua extranjera colabora en el desarrollo de esta competencia si los modelos lingüísticos que se utilizan contienen, aún con las limitaciones de esta etapa, producciones lingüísticas con componente cultural. Se trata, por tanto, de una competencia que facilita tanto expresarse y comunicarse como percibir, comprender y enriquecerse con diferentes realidades y producciones del mundo del arte y de la cultura.

Esta competencia incorpora asimismo el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos como la música, la literatura, las artes visuales y escénicas, o de las diferentes formas que adquieren las llamadas artes populares.

2.4. CONTENIDOS.

Los contenidos que conforman esta materia y este curso, se han agrupado en: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. Estos cuatro bloques, relacionados con los dos centros de atención específicos: el lenguaje oral y el lenguaje escrito, recogen los elementos constitutivos del sistema lingüístico, su funcionamiento y relaciones y la dimensión social y cultural de la lengua extranjera.

Secuenciación de contenidos
1º ESO

1ªEVALUACIÓN

Unidad 1: *COUCOU!*

BLOQUES 1 Y 3

COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS

Estrategias de comprensión

- Identificación del contexto comunicativo.
- Movilización de los conocimientos previos.
- Visionado de las imágenes
- Identificación del contexto comunicativo
- Movilización de los conocimientos previos

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

- Cumplimentación de formularios.
- Búsqueda en páginas web de información sobre la Unión Europea y comentario sobre su significado

Funciones comunicativas

- Saludar
- Preguntar y decir el nombre
- Preguntar y decir la edad
- Preguntar y decir dónde vivimos
- Presentar personas
- Preguntar y decir la fecha de cumpleaños
- Contar hasta 31
- Expresar gustos

Aspectos gramaticales

- Los interrogativos
- Los pronombres personales sujetos
- Pronombres
- *Habiter à* + nombre de ciudad, *habiter en/au* + nombre de país.
- El presentativo
- La negación con *ne/n'… pas*
- Presente de indicativo de los verbos en –er
- Presente de indicativo del verbo *avoir*

Léxico corriente

- Los países
- Las actividades de tiempo libre
- Los meses del año

Referencias sonoras, acentos, ritmo y entonaciones

- Los sonidos [v], [ʒ]
- Los acentos (agudo, grave, circunflejo).

BLOQUES 2 Y 4

PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS (EXPRESIÓN E INTERACCIÓN)

Planificación

- Selección y organización de las informaciones a transmitir y a solicitar
- Utilización de los diferentes registros de la lengua según los interlocutores

Puesta en marcha

- Realización de un texto coherente oral según las informaciones seleccionadas previamente.
- Resolución de las dificultades lingüísticas por medio de procedimientos paralingüísticos o paratextuales

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos (los mismos)
Funciones comunicativas (los mismos)
Aspectos gramaticales (los mismos)
Léxico corriente (los mismos)
Referencias sonoras, acentos, ritmo y entonaciones (los mismos)

UNIDAD 2: *AU COLLÈGE*

BLOQUES 1 Y 3

COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS

Estrategias de comprensión

- Identificación del contexto comunicativo.
- Movilización de los conocimientos previos.
- Visionado de las imágenes
- Identificación del contexto comunicativo
- Movilización de los conocimientos previos

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

- Cumplimentación de formularios.
- Búsqueda en páginas web de información sobre la Unión Europea y comentario sobre su significado

Funciones comunicativas

- Los deberes: *SOS devoirs !*
- Hablar del material escolar
- Identificar un objeto
- Expresar pertenencia
- Describir el instituto
- Situar en el espacio
- Preguntar y decir la asignatura favorita
- Decir la fecha

Aspectos gramaticales

- Los presentativos: *C'est/Ce sont*
- Los artículos definidos e indefinidos
- Contracción *de + le > du*
- El número y el género de los sustantivos.
- *Il y a un/ une/des...*
- Las preposiciones de lugar
- Los colores, el género
- Presente de indicativo: *être*
- Verbos en *–er* (repaso)

Léxico corriente

- El material escolar
- Las asignaturas
- El colegio
- Los colores
- Los días de la semana

Referencias sonoras, acentos, ritmo y entonaciones

- Los sonidos [7], [y], [u]

BLOQUES 2 Y 4

PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS (EXPRESIÓN E INTERACCIÓN)

Planificación

- Selección y organización de las informaciones a transmitir y a solicitar
- Utilización de los diferentes registros de la lengua según los interlocutores

Puesta en marcha

- Realización de un texto coherente oral según las informaciones seleccionadas previamente.
- Resolución de las dificultades lingüísticas por medio de procedimientos paralingüísticos o paratextuales

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos (los mismos)
Funciones comunicativas (los mismos)
Aspectos gramaticales (los mismos)
Léxico corriente (los mismos)
Referencias sonoras, acentos, ritmo y entonaciones (los mismos)

2ª EVALUACIÓN

UNIDAD 3: *EN FAMILLE*

BLOQUES 1 Y 3

COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS

Estrategias de comprensión

- Identificación del contexto comunicativo.
- Movilización de los conocimientos previos.
- Visionado de las imágenes
- Identificación del contexto comunicativo
- Movilización de los conocimientos previos

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

Un espacio natural: Los Pirineos

Funciones comunicativas

- Presentar a su familia
- Contar hasta 100
- Comprender un número de teléfono
- Describir un animal
- Preguntar y decir la hora

- Hablar de los hábitos cotidianos

Aspectos gramaticales
- Los adjetivos posesivos
- El género de los adjetivos calificativos
- La forma negativa
- Los pronombres reflexivos
- Presente del indicativo de los verbos pronominales
- Présente del indicativo de los verbos irregulares

Léxico corriente
- La familia
- Los números hasta 100
- Los animales de compañíaLes animales de montaña
- Las acciones cotidianas
- Las partes del día

Referencias sonoras, acentos, ritmo y entonaciones
- Los sonidos [9] y [ʃ]

BLOQUES 2 Y 4

PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS (EXPRESIÓN E INTERACCIÓN)

Planificación

- Selección y organización de las informaciones a transmitir y a solicitar
- Utilización de los diferentes registros de la lengua según los interlocutores

Puesta en marcha

- Realización de un texto coherente oral según las informaciones seleccionadas previamente.
- Resolución de las dificultades lingüísticas por medio de procedimientos paralingüísticos o paratextuales

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos (los mismos)
Funciones comunicativas (los mismos)
Aspectos gramaticales (los mismos)
Léxico corriente (los mismos)
Referencias sonoras, acentos, ritmo y entonaciones (los mismos)

UNIDAD 4: *MON RÉSEAU*

BLOQUES 1 Y 3

COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS

Estrategias de comprensión
- Identificación del contexto comunicativo.
- Movilización de los conocimientos previos.
- Visionado de las imágenes
- Identificación del contexto comunicativo
- Movilización de los conocimientos previos

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos
- Búsqueda de un correspondant francófono
- Intercambio de culturas

Funciones comunicativas
- Describir físicamente a las personas
- Describir la personalidad
- Expresar el dolor
- Expresar gustos

Aspectos gramaticales
- Adjetivos para describir personas

- El género de los sustantivos
- Los artículos contractos: *à + le = au/à + les = aux.*

Léxico corriente
- El cuerpo humano
- El rostro
- Adjetivos de nacionalidad
- *Les signes astrologiques*

Referencias sonoras, acentos, ritmo y entonaciones
- Les sonidos [*], [wa]
- *La liaison*

BLOQUES 2 Y 4.

PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS (EXPRESIÓN E INTERACCIÓN)

Planificación

- Selección y organización de las informaciones a transmitir y a solicitar
- Utilización de los diferentes registros de la lengua según los interlocutores

Puesta en marcha

- Realización de un texto coherente oral según las informaciones seleccionadas previamente.
- Resolución de las dificultades lingüísticas por medio de procedimientos paralingüísticos o paratextuales

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos (los mismos)
Funciones comunicativas (los mismos)
Aspectos gramaticales (los mismos)
Léxico corriente (los mismos)
Referencias sonoras, acentos, ritmo y entonaciones (los mismos)

3ªEVALUACIÓN

UNIDAD 5: *DANS MA VILLE*

BLOQUES 1 Y 3

COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS

Estrategias de comprensión
- Identificación del contexto comunicativo.
- Movilización de los conocimientos previos.
- Visionado de las imágenes
- Identificación del contexto comunicativo
- Movilización de los conocimientos previos

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

- Una ciudad medieval: *Carcassonne*

Funciones comunicativas
- Preguntar e indicar un camino
- Decir la dirección
- Describir un barrio
- Pedir en un comercio y preguntar un precio
- Hablar sobre las profesiones

Aspectos gramaticales
- *Être à la là, l'/au* + nombre de lugar
- *Aller à la/là, l'/au* + nombre de lugar
- *Venir de la/du* + nombre de lugar
- *On = nous.*
- El género de los nombres de profesiones.

- El imperativo
- El presente de indicativo de los verbos *aller* y *venir*.

Léxico corriente
- La ciudad
- Tiendas y comercios
- La calle
- Profesiones y oficios

Referencias sonoras, acentos, ritmo y entonaciones
- Les sonidos nasales: [*], [9], [7]
- El sonido [s]

BLOQUES 2 Y 4.

PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS (EXPRESIÓN E INTERACCIÓN)

Planificación

- Selección y organización de las informaciones a transmitir y a solicitar
- Utilización de los diferentes registros de la lengua según los interlocutores

Puesta en marcha

- Realización de un texto coherente oral según las informaciones seleccionadas previamente.
- Resolución de las dificultades lingüísticas por medio de procedimientos paralingüísticos o paratextuales

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos (los mismos)
Funciones comunicativas (los mismos)
Aspectos gramaticales (los mismos)
Léxico corriente (los mismos)
Referencias sonoras, acentos, ritmo y entonaciones (los mismos)

UNIDAD 6: *EN VACANCES*

BLOQUES 1 Y 3

COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS

Estrategias de comprensión
- Identificación del contexto comunicativo.
- Movilización de los conocimientos previos.
- Visionado de las imágenes
- Identificación del contexto comunicativo
- Movilización de los conocimientos previos

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

- Las vacaciones de verano.
- Elementos característicos de ciertos países.

Funciones comunicativas
- Hablar del futuro (planes y proyectos)
- Decir qué tiempo hace
- Expresar deseos

Aspectos gramaticales
- *Il fait* + tiempo que hace
- *Faire du, de la, de l'* + actividad
- *Aller en/au/aux* + nombre de país
- El futuro próximo: *aller* + infinitivo
- *J'aimerais* + infinitivo

Léxico corriente
- Actividades de tiempo libre
- Las estaciones
- Lugares donde pasar las vacaciones

Países

Referencias sonoras, acentos, ritmo y entonaciones
- Los sonidos [z] y [M]
- Revisión de las consonantes

BLOQUES 2 Y 4.

PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS (EXPRESIÓN E INTERACCIÓN)

Planificación

- Selección y organización de las informaciones a transmitir y a solicitar
- Utilización de los diferentes registros de la lengua según los interlocutores

Puesta en marcha

- Realización de un texto coherente oral según las informaciones seleccionadas previamente.
- Resolución de las dificultades lingüísticas por medio de procedimientos paralingüísticos o paratextuales

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos (los mismos)
Funciones comunicativas (los mismos)
Aspectos gramaticales (los mismos)
Léxico corriente (los mismos)
Referencias sonoras, acentos, ritmo y entonaciones (los mismos)

2º ESO

1ª EVALUACIÓN

UNIDAD 1: *CHEZ MOI*

BLOQUES 1 Y 3

COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS

Estrategias de comprensión de textos orales y escritos
- Identificación del contexto comunicativo.
- Movilización de los conocimientos previos.
- Visionado de las imágenes
- Identificación del contexto comunicativo
- Movilización de los conocimientos previos

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos
- La casa, el apartamento en Francia.
- La vida en el futuro..

Funciones comunicativas
- Preguntar y decir dónde vivimos.
- Descripción de una casa o apartamento.
- Decir lo que hacemos para ayudar en casa.
- Expresar la frecuencia.

Aspectos gramaticales
- Los números ordinales.
- *Il y a/il n'y a pas de/d'.*
- Las preposiciones de lugar.
- Los pronombres COD: *le, la, l', les* en presente y en imperativo afirmativo.
- La forma negativa: *ne/n'… pas, ne/n'… rien, ne/n'… jamais o ne/n'… plus.*
- Presente de indicativo de los verbos en *–ger* y en *–er.* y de los verbos *faire, sortir, mettre*.

Léxico corriente
- Las partes de la casa
- Los muebles y los objetos de la habitación
- Las tareas domésticas

Referencias sonoras, acentos, ritmo y entonaciones

- Las sílabas.
- El acento tónico

Patrones gráficos y convenciones ortográficas

- Las principales grafías del sonido [e].

BLOQUES 2 Y 4

PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS (EXPRESIÓN E INTERACCIÓN)

Planificación

- Selección y organización de las informaciones a transmitir y a solicitar
- Utilización de los diferentes registros de la lengua según los interlocutores

- Realización de un texto coherente oral según las informaciones seleccionadas previamente.
- Resolución de las dificultades lingüísticas por medio de procedimientos paralingüísticos o paratextuales

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos (los mismos)
Funciones comunicativas (los mismos)
Aspectos gramaticales (los mismos)
Léxico corriente (los mismos)
Referencias sonoras, acentos, ritmo y entonaciones (los mismos)
Patrones gráficos y convenciones ortográficas

UNITÉ 2: *C'EST À LA MODE !*

BLOQUES 1 Y 3.

COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS

Estrategias de comprensión de textos orales y escritos

- Identificación del contexto comunicativo.
- Movilización de los conocimientos previos.
- Visionado de las imágenes
- Identificación del contexto comunicativo
- Movilización de los conocimientos previos

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

- Los jóvenes franceses y la moda.

Funciones comunicativas

- Describir conjuntos de ropa
- Dar su opinión sobre la ropa
- Comparar prendas de vestir
- Pedir algo educadamente

Aspectos gramaticales

- Los adjetivos demostrativos: *ce, cet, cette, ces.*
- La concordancia de los adjetivos de color.
- Los pronombres personales COI: *me, te, lui, nous, vous, leur.*
- La comparación: *plus* + adjetivo + *que*; *moins* + adjetivo + *que*; *aussi* + adjetivo + *que*.
- La palabra interrogativa *pourquoi* y la respuesta con *parce que*…
- Presente de los verbos *acheter, donner, pouvoir, essayer.*

Léxico corriente

- La ropa
- Los colores
- Los adjetivos para describir la ropa
- Los motivos

Referencias sonoras, acentos, ritmo y entonaciones

- Los sonidos [ʒ], [s] y [ʃ].
- Los sonidos [v] y [b].

Patrones gráficos y convenciones ortográficas

- Las principales grafías del sonido [ɛ].

BLOQUES 2 Y 4.

PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS (EXPRESIÓN E INTERACCIÓN)

Planificación

- Selección y organización de las informaciones a transmitir y a solicitar
- Utilización de los diferentes registros de la lengua según los interlocutores

Puesta en marcha

- Realización de un texto coherente oral según las informaciones seleccionadas previamente.
- Resolución de las dificultades lingüísticas por medio de procedimientos paralingüísticos o paratextuales

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos (los mismos)
Funciones comunicativas (los mismos)
Aspectos gramaticales (los mismos)
Léxico corriente (los mismos)
Referencias sonoras, acentos, ritmo y entonaciones (los mismos)
Patrones gráficos y convenciones ortográficas

2ª EVALUACION

UNITÉ 3: *QU'EST-CE QU'ON FAIT ?*

BLOQUES 1 Y 3.

COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS

Estrategias de comprensión de textos orales y escritos
- Identificación del contexto comunicativo.
- Movilización de los conocimientos previos.
- Visionado de las imágenes
- Identificación del contexto comunicativo
- Movilización de los conocimientos previos

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos
- Las actividades extraescolares y los horarios en Francia.
- Las redes sociales

Funciones comunicativas
- Hablar de actividades extraescolares y deportes.
- Invitar a los amigos a hacer algo.
- Aceptar o rechazar invitaciones.
- Expresar la obligación.

Aspectos gramaticales
- Las preposiciones: *au, à la, à l', chez*.
- *Faire du/de la/de l'* + actividad.
- *Jouer du/de la + instrument*.
- La obligación: *il faut* + infinitivo.
- El presente de los verbos *vouloir, devoir. aller. préférer. faire, jouer*.

Léxico corriente
- Las actividades de ocio
- El deporte
- Las horas y los momentos del día

Referencias sonoras, acentos, ritmo y entonaciones
- Los sonidos [sjɔ̃] y [s].
- La *liaison* entre número y sustantivo.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas

- Las grafías del sonido [s].

BLOQUES 2 Y 4.

PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS (EXPRESIÓN E INTERACCIÓN)

Planificación

- Selección y organización de las informaciones a transmitir y a solicitar
- Utilización de los diferentes registros de la lengua según los interlocutores

Puesta en marcha

- Realización de un texto coherente oral según las informaciones seleccionadas previamente.
- Resolución de las dificultades lingüísticas por medio de procedimientos paralingüísticos o paratextuales

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos (los mismos)
Funciones comunicativas (los mismos)
Aspectos gramaticales (los mismos)
Léxico corriente (los mismos)
Referencias sonoras, acentos, ritmo y entonaciones (los mismos)
Patrones gráficos y convenciones ortográficas

UNITÉ 4 : *BON APPÉTIT !*

BLOQUES 1 Y 3.

COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS

Estrategias de comprensión de textos orales y escritos

- Identificación del contexto comunicativo.
- Movilización de los conocimientos previos.
- Visionado de las imágenes
- Identificación del contexto comunicativo
- Movilización de los conocimientos previos

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

- Las partes de una comida
- La repostería francesa.
- La receta de las *crêpes* bretonas

Funciones comunicativas

- Las expresiones *avoir faim, avoir soif, ne pas/plus avoir faim, ne pas/plus avoir soif…*
- Describir un menú
- Hablar de los alimentos y hábitos alimentarios.
- Expresar la cantidad con los alimentos.
- Dar órdenes.

Aspectos gramaticales

- Los artículos partitivos con los alimentos: *du, de la, de l', des.*
- El pronombre *en*.
- Los adverbios *oui, non, si.*
- Presente de los verbos *boire, manger, prendre, vouloir*.
- El imperativo afirmativo y negativo

Léxico corriente

- Los alimentos.
- Los cubiertos y los utensilios de cocina

Referencias sonoras, acentos, ritmo y entonaciones

- La entonación de las frases interrogativas y exclamativas

Patrones gráficos y convenciones ortográficas

- Las grafías del sonido [ʒ]: j + vocal / g + e/i.

BLOQUES 2 Y 4.

PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS (EXPRESIÓN E INTERACCIÓN)

Planificación

- Selección y organización de las informaciones a transmitir y a solicitar
- Utilización de los diferentes registros de la lengua según los interlocutores

Puesta en marcha

- Realización de un texto coherente oral según las informaciones seleccionadas previamente.
- Resolución de las dificultades lingüísticas por medio de procedimientos paralingüísticos o paratextuales

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos (los mismos)
Funciones comunicativas (los mismos)
Aspectos gramaticales (los mismos)
Léxico corriente (los mismos)
Referencias sonoras, acentos, ritmo y entonaciones (los mismos)
Patrones gráficos y convenciones ortográficas

3ª EVALUACIÓN

UNITÉ 5 : ***J'AI VISITÉ UN MUSÉE***

BLOQUES 1 Y 3

COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS

Estrategias de comprensión de textos orales y escritos

- Identificación del contexto comunicativo.
- Movilización de los conocimientos previos.
- Visionado de las imágenes
- Identificación del contexto comunicativo
- Movilización de los conocimientos previos

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

- El museo *Cap Sciences* de Burdeos

Funciones comunicativas

- Hablar de acciones pasadas
- Contar las actividades realizadas
- Expresar lo que sabemos hacer
- Expresar deseos

Aspectos gramaticales

- La negación del pretérito perfecto compuesto.
- Las palabras interrogativas*: Qui ? Quoi ? Où ? Quand ?*
- La cantidad con *peu/beaucoup, peu de/beaucoup de.*
- Las expresiones y los adverbios de tiempo.
- Pretérito perfecto compuesto y el participio pasado con los auxiliares *avoir* y *être*.
- El presente del verbo *savoir*.

Léxico corriente

- El participio pasado de los verbos
- Verbos de movimientos con el auxiliar *être*
- Las actividades

Referencias sonoras, acentos, ritmo y entonaciones

- La liaison con el verbo *avoir / être* + participio pasado

Patrones gráficos y convenciones ortográficas

- Las grafías de los sonidos [wa] y [z].

BLOQUES 2 Y 4.

PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS (EXPRESIÓN E INTERACCIÓN)

Planificación

- Selección y organización de las informaciones a transmitir y a solicitar
- Utilización de los diferentes registros de la lengua según los interlocutores

Puesta en marcha

- Realización de un texto coherente oral según las informaciones seleccionadas previamente.
- Resolución de las dificultades lingüísticas por medio de procedimientos paralingüísticos o paratextuales

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos (los mismos)
Funciones comunicativas (los mismos)
Aspectos gramaticales (los mismos)
Léxico corriente (los mismos)
Referencias sonoras, acentos, ritmo y entonaciones (los mismos)
Patrones gráficos y convenciones ortográficas

UNITÉ 6 : ***C'EST LES VACANCES !***

BLOQUES 1 Y 3.

COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS

Estrategias de comprensión de textos orales y escritos

- Identificación del contexto comunicativo.
- Movilización de los conocimientos previos.
- Visionado de las imágenes
- Identificación del contexto comunicativo
- Movilización de los conocimientos previos

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

- Las estancias lingüísticas en el extranjero.
- Las vacaciones en el suroeste de Francia

Funciones comunicativas

- Hablar de los medios de transporte.
- Hablar de las actividades de las vacaciones.
- Describir un paisaje.
- Dar consejos.

Aspectos gramaticales

- Las preposiciones delante de los medios de transporte.
- El pronombre *y*.
- El presente de los verbos *prendre, choisir, vivre* y *partager.*
- Repaso del pretérito perfecto compuesto.

Léxico corriente

- Los medios de transporte
- El ocio
- Los elementos del paisaje

Referencias sonoras, acentos, ritmo y entonaciones

- Algunos sonidos difíciles: las consonantes [v], [s], [r] y las vocales [y], [ə], [ɛ].
- La *liaison* pronombres personales / *y.*

Patrones gráficos y convenciones ortográficas

- Las principales grafías del sonido [k].

BLOQUES 2 Y 4.

PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS (EXPRESIÓN E INTERACCIÓN)

Planificación

- Selección y organización de las informaciones a transmitir y a solicitar
- Utilización de los diferentes registros de la lengua según los interlocutores

Puesta en marcha

- Realización de un texto coherente oral según las informaciones seleccionadas previamente.
- Resolución de las dificultades lingüísticas por medio de procedimientos paralingüísticos o paratextuales

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos (los mismos)
Funciones comunicativas (los mismos)
Aspectos gramaticales (los mismos)
Léxico corriente (los mismos)
Referencias sonoras, acentos, ritmo y entonaciones (los mismos)
Patrones gráficos y convenciones ortográficas (los mismos)

4º ESO

1ªEVALUACIÓN

UNIDAD 1: ***BIEN DANS TON CORPS !***

BLOQUES 1 Y 3

COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS

Estrategias de comprensión
- Identificación del contexto comunicativo.
- Movilización de los conocimientos previos.
- Utilizar estrategias adecuadas para comprender las informaciones esenciales de textos cortos escritos.
- Saber establecer estrategias para comprender y hacerse entender.
- Ser capaz de llevar a cabo un proyecto colectivo de cooperación

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos
- Los valores del deporte.
- La UNESCO y algunos lugares franceses patrimonio mundial.
- El Tour de Francia.

Funciones comunicativas
- Expresar estados físicos y estados de ánimo
- Explicar lo que hay que hacer para estar en forma
- Expresar sentimientos

Aspectos gramaticales
- Los pronombres demostrativos: *ce qui/ce que* + verbe; *celui, ceux, celle, celles qui/que* + verbe ; *celui, ceux, celle, celles de/d'/du/des* + nom.
- Los adjetivos y pronombres indefinidos.
- La exclamación: *quel(s)/quelle(s)* + *adjectif* + nom -*, Que/qu'* + phrase

Léxico corriente
- Los alimentos
- Los sentimientos
- Los valores y beneficios del deporte

Referencias sonoras, acentos, ritmo y entonaciones
- La pronunciación de la *s* al final de palabra y la *liaison* entre la *s* y las palabras que le siguen.

BLOQUES 2 Y 4

PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS (EXPRESIÓN E INTERACCIÓN)

Estrategias de producción

Planificación

- Selección y organización de las informaciones a transmitir y a solicitar.
- Utilización de los diferentes registros de la lengua según los interlocutores

Puesta en marcha

- Realización de un texto coherente escrito según las informaciones seleccionadas previamente.
- Resolución de las dificultades lingüísticas por medio de procedimientos paralingüísticos o paratextuales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos (los mismos)
Funciones comunicativas (los mismos)
Aspectos gramaticales (los mismos)
Léxico corriente (los mismos)

UNIDAD 2: ***UN MONDE DE COMMUNICATION***

BLOQUES 1 Y 3

COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS

Estrategias de comprensión

- Identificación del contexto comunicativo.
- Movilización de los conocimientos previos.
- Utilizar estrategias adecuadas para comprender las informaciones esenciales de textos cortos escritos.
- Saber establecer estrategias para comprender y hacerse entender.
- Ser capaz de llevar a cabo un proyecto colectivo de cooperación

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

- Las *Journées mondiales sans téléphone portable*.
- Programas de la televisión francesas.

Funciones comunicativas

- Dar una opinión sobre los programas de la televisión
- Dar consejos

Aspectos gramaticales

- La causa: comme*, parce que/qu' + indicatif; grâce à, à cause de + nom/pronom*.
- La finalidad: *pour, afin de/d' + infinitif.*
- Las hipótesis con el presente y el futuro: *si + phrase à l'imparfait de l'indicatif + phrase*
- El condicional: *radical du futur + terminaisons de l'imparfait*

Léxico corriente

- La televisión
- Los SMS

Referencias sonoras, acentos, ritmo y entonaciones

- Las palabras homófonas.

BLOQUES 2 Y 4

PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS (EXPRESIÓN E INTERACCIÓN)

Estrategias de producción

Planificación

- Selección y organización de las informaciones a transmitir y a solicitar.
- Utilización de los diferentes registros de la lengua según los interlocutores

Puesta en marcha

- Realización de un texto coherente escrito según las informaciones seleccionadas previamente.

- Resolución de las dificultades lingüísticas por medio de procedimientos paralingüísticos o paratextuales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos (los mismos)
Funciones comunicativas (los mismos)
Aspectos gramaticales (los mismos)
Léxico corriente (los mismos)

2ª EVALUACIÓN

UNIDAD 3: ***NOTRE GÉNÉRATION***

BLOQUES 1 Y 3

COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS

Estrategias de comprensión

- Identificación del contexto comunicativo.
- Movilización de los conocimientos previos.
- Utilizar estrategias adecuadas para comprender las informaciones esenciales de textos cortos escritos.
- Saber establecer estrategias para comprender y hacerse entender.
- Ser capaz de llevar a cabo un proyecto colectivo de cooperación

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

- Las relaciones padres /adolescentes en Francia.
- El Canal du Midi.

Funciones comunicativas

- Describir a los compañeros, sus personalidades, sus cualidades y sus defectos
- Explicar las relaciones con los padres
- Expresar la finalidad
- Expresar la concesión
- Expresar la oposición
- Hablar de uno mismo

Aspectos gramaticales

- La oposición: :*mais, par contre, alors que, tandis que*
- La concesión: *malgré* + nom ; *bien que* + subjonctif présent
- La finalidad: *pour/afin de* + infinitif ; *pour que/afin que* + subjonctif présent
- El presente del subjuntivo.

Léxico corriente

- Los adjetivos para describir la personalidad
- Las cualidades y los defectos

Referencias sonoras, acentos, ritmo y entonaciones

- El sonido [j]

BLOQUES 2 Y 4

PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS (EXPRESIÓN E INTERACCIÓN)

Estrategias de producción

Planificación

- Selección y organización de las informaciones a transmitir y a solicitar.
- Utilización de los diferentes registros de la lengua según los interlocutores

Puesta en marcha

- Realización de un texto coherente escrito según las informaciones seleccionadas previamente.
- Resolución de las dificultades lingüísticas por medio de procedimientos paralingüísticos o paratextuales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos (los mismos)
Funciones comunicativas (los mismos)
Aspectos gramaticales (los mismos)
Léxico corriente (los mismos)
Patrones gráficos y convenciones ortográficas

- Las grafías del sonido [j]

UNIDAD 4: ***ADOS SOLIDAIRES!***

BLOQUES 1 Y 3

COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS

Estrategias de comprensión

- Identificación del contexto comunicativo.
- Movilización de los conocimientos previos.
- Utilizar estrategias adecuadas para comprender las informaciones esenciales de textos cortos escritos.
- Saber establecer estrategias para comprender y hacerse entender.
- Ser capaz de llevar a cabo un proyecto colectivo de cooperación

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

- Las actividades de voluntariado.
- Los proyectos solidarios *Bouge ta planète, 1 litre pour 10 litres, tournée mondiale de l'eau, Énergie pour la vie.*
- El Mont Saint-Michel.

Funciones comunicativas

- Expresar la duración
- Expresar los deseos

Aspectos gramaticales

- Expresar la duración: *depuis* + nombre de jours/semaines /mois… ; *il y a/cela fait* + nombre de jours/semaines/mois… + *que/qu' : depuis* + jour/mois/saison ; *depuis* + événement ; *depuis que* + verbe
- Los pronombres interrogativos.
- La expresión del deseo: *je veux/je voudrais/j'aimerais* + infinitif; *je veux/je voudrais/j'aimerais* + *que* + subjonctif
- El presente de subjuntivo.

Léxico corriente

- Los problemas sociales y humanos
- Las acciones solidarias y de voluntariado

Referencias sonoras, acentos, ritmo y entonaciones

- El apóstrofe.

BLOQUES 2 Y 4

PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS (EXPRESIÓN E INTERACCIÓN)

Estrategias de producción

Planificación

- Selección y organización de las informaciones a transmitir y a solicitar.
- Utilización de los diferentes registros de la lengua según los interlocutores

Puesta en marcha

- Realización de un texto coherente escrito según las informaciones seleccionadas previamente.
- Resolución de las dificultades lingüísticas por medio de procedimientos paralingüísticos o paratextuales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos (los mismos)
Funciones comunicativas (los mismos)
Aspectos gramaticales (los mismos)

Léxico corriente (los mismos)
Patrones gráficos y convenciones ortográficas

- El apóstrofe.

3ª EVALUACIÓN

UNIDAD 5: ***UN MONDE DE LOISIRS!***

BLOQUES 1 Y 3

COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS

Estrategias de comprensión

- Identificación del contexto comunicativo.
- Movilización de los conocimientos previos.
- Utilizar estrategias adecuadas para comprender las informaciones esenciales de textos cortos escritos.
- Saber establecer estrategias para comprender y hacerse entender.
- Ser capaz de llevar a cabo un proyecto colectivo de cooperación

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

- El *Château de Versailles*.

Funciones comunicativas

- Describir las actividades preferidas y hablar de ocio y tiempo libre
- Expresar la restricción
- Hablar del cine y de las diferentes formas de expresión artística

Aspectos gramaticales

- Expresar la restricción: *ne/n'* + verbe + *que/qu'* = *seulement.*
- La negación de varios elementos.
- El lugar del adjetivo
- La concordancia del participio pasado.
- Las palabras interrogativas: *qui, comment, pourquoi, quand, où, quel(s)/quelle(s).*
- El *passé composé* con *être* y con *avoir*

Léxico corriente

- Actividades de tiempo libre
- Los géneros cinematográficos
- Las disciplinas artísticas

Referencias sonoras, acentos, ritmo y entonaciones

- Las palabras homófonas.

BLOQUES 2 Y 4

PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS (EXPRESIÓN E INTERACCIÓN)

Estrategias de producción

Planificación

- Selección y organización de las informaciones a transmitir y a solicitar.
- Utilización de los diferentes registros de la lengua según los interlocutores

Puesta en marcha

- Realización de un texto coherente escrito según las informaciones seleccionadas previamente.
- Resolución de las dificultades lingüísticas por medio de procedimientos paralingüísticos o paratextuales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos (los mismos)
Funciones comunicativas (los mismos)

Aspectos gramaticales (los mismos)
Léxico corriente (los mismos)
Patrones gráficos y convenciones ortográficas

- Las palabras homófonas.

UNIDAD 6: ***ON VEUT SE FAIRE ENTENDRE!***

BLOQUES 1 Y 3

COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS

Estrategias de comprensión

- Identificación del contexto comunicativo.
- Movilización de los conocimientos previos.
- Utilizar estrategias adecuadas para comprender las informaciones esenciales de textos cortos escritos.
- Saber establecer estrategias para comprender y hacerse entender.
- Ser capaz de llevar a cabo un proyecto colectivo de cooperación

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

- Los *petits bonheurs*.
- La ciudad fortificada de Carcassonne

Funciones comunicativas

- Hacer peticiones sobre temas sociales
- Formular peticiones y reivindicaciones
- Explicar lo que alguien ha dicho o preguntado (en presente y en futuro)

Aspectos gramaticales

- El estilo indirecto.
- El estilo indirecto para decir una petición en imperativo.
- El estilo indirecto en pasado.

Léxico corriente

- Los temas de conversación
- Los placeres de la vida

Referencias sonoras, acentos, ritmo y entonaciones

- La *–d* final de palabra

BLOQUES 2 Y 4

PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS (EXPRESIÓN E INTERACCIÓN)

Estrategias de producción

Planificación

- Selección y organización de las informaciones a transmitir y a solicitar.
- Utilización de los diferentes registros de la lengua según los interlocutores

Puesta en marcha

- Realización de un texto coherente escrito según las informaciones seleccionadas previamente.
- Resolución de las dificultades lingüísticas por medio de procedimientos paralingüísticos o paratextuales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos (los mismos)
Funciones comunicativas (los mismos)
Aspectos gramaticales (los mismos)
Léxico corriente (los mismos)

3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES

El Departamento de Francés no contempla a día de hoy realizar ninguna actividad complementaria ni extracurricular debido a la situación sanitaria provocada por la COVID, ya que no se sabe cómo va a evolucionar la situación a lo largo del curso escolar. Por lo tanto consideramos que la prudencia ha de ser ante todo un valor a tener en cuenta.

En el caso de que la Asociación de Profesores de Francés de Cuenca o cualquier otro organismo institucional o privado organicen algún concurso o actividad relacionados con la materia, se contemplará la posibilidad de participar y si fuera apropiado así lo haríamos.

Sí realizaremos **intercambios epistolares** con alumnos de institutos franceses que están estudiando español como segunda lengua extranjera.

4. METODOLOGÍA

La metodología propuesta está centrada en el alumno teniendo en cuenta la diversidad de perfiles de los jóvenes adolescentes. Se centra en la globalidad de la personalidad acordando un papel muy importante, no solo al rigor y a la reflexión, sino también a las dimensiones lúdicas y sociales del aprendizaje.

El planteamiento metodológico persigue como objetivo final el dotar a los alumnos de un conjunto de competencias orales y escritas acordes con su edad y sus intereses, de manera que puedan comunicarse en la lengua francesa que están aprendiendo, así como realizar aprendizajes posteriores con un mayor grado de profundización. La metodología se organizará en torno a situaciones comunicativas que interesen e impliquen a los alumnos, convirtiéndose en los interlocutores reales. Este planteamiento potencia la motivación de los alumnos que se sienten en todo momento protagonistas y gestores de su proceso de enseñanza-aprendizaje.

La metodología utilizada tendrá en cuenta la heterogeneidad de la clase y los diferentes ritmos de interiorización y exteriorización de la lengua extranjera, presentando actividades que conceden un papel activo a los alumnos en su realización y les permiten un progreso individualizado.

Se tendrán en cuenta los conocimientos previos de los alumnos, ya que éstos les van a servir de cimientos sobre los que se va a construir y asentar el aprendizaje de la lengua extranjera.

Los contenidos estarán secuenciados para que lo aprendido sea utilizado posteriormente y, de este modo, progresar en el aprendizaje y adquisición del francés.

Se otorgará una gran importancia a la manera de analizar la segunda lengua extranjera, ya que, para los alumnos de 1º ESO, coincide el inicio de su estudio con su entrada en Secundaria (aunque bien es verdad que algunos de ellos ya han cursado francés en Primaria) Se parte de la base de que a la edad en que el alumno inicia el aprendizaje del francés ya tiene prácticamente estructurada su lengua materna. Por lo tanto, su aprendizaje pasa por el filtro del razonamiento mediante comparaciones con la misma.

Esquematizando, los principios metodológicos que seguiremos tendrán como objetivo:

-Favorecer la construcción de aprendizajes significativos.

-Garantizar aprendizajes funcionales y reforzar los aspectos prácticos.

-Prestar atención al afianzamiento de la personalidad.

1. Favorecer la construcción de aprendizajes significativos, para lo que llevaremos a cabo:

a) Una Evaluación Inicial, que nos servirá para explorar conocimientos previos y para lo cual utilizaremos los siguientes instrumentos:

-Intercambios orales con el fin de detectar el grado de conocimiento del francés.

-Análisis de producciones escritas.

-Observación directa en el aula.

Los datos recogidos a través de la Evaluación Inicial permitirán planificar nuevas actividades encaminadas a modificar los conocimientos de base y progresar en la adquisición de nuevos conocimientos y desarrollo de capacidades.

b) Agrupamientos flexibles de los alumnos.

Puesto que nuestros alumnos son muy heterogéneos (dada la distinta procedencia y las diversas capacidades), procederemos a la constitución de grupos de alumnos de dos, tres o cuatro miembros con el fin de llevar a cabo actividades que permitan compartir conocimientos, desarrollar actitudes de solidaridad, respeto y favorecer procedimientos de investigación conjunta o búsqueda de información en fuentes diversas.

Junto a estas actividades grupales, se trabajará igualmente de forma individual en el deseo de atender, más específicamente a la diversidad. Para llevar a cabo un seguimiento adecuado en el departamento, disponemos de una hora semanal para programar detalladamente las actividades que favorecen el proceso de enseñanza-aprendizaje y realizar un seguimiento puntual y una evaluación trimestral de las programaciones didácticas.

c) Organización de actividades encaminadas a crear un clima de aceptación mutua y cooperativa.

d) Selección y uso de materiales y recursos didácticos

En el apartado dedicado a este aspecto y reflejado en la programación didáctica, se relacionan los materiales y recursos didácticos seleccionados por nuestro departamento para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos de Francés.

Los criterios para el uso de los materiales y recursos serán estos:

-Estarán inventariados en el libro de inventario del Departamento de Francés, y aquellos materiales que permanezcan en la biblioteca para uso comunitario serán inventariados y registrados en el libro de inventario de la biblioteca y posteriormente se procederá a la información de dichos inventarios.

-Estarán a disposición de todos los miembros de la Comunidad Educativa bajo la supervisión de la Jefa de Departamento.

e) Relación con los padres y con el entorno social

La innegable incidencia de las familias y del entorno social sobre los alumnos ha hecho necesario la inclusión de una hora semanal (jueves de 10:20 a 11:15) para atención a padres para poder intercambiar impresiones con ellos y así favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos.

2.-Garantizar aprendizajes funcionales y reforzar los aspectos prácticos y profesionalizadores

Consideramos imprescindible la aplicación de cognitivas y para ello:

-Aplicaremos en el aula una metodología activa y práctica, mediante las conversaciones habituales entre alumnos y profesores y alumnos entre sí y además la utilización de medios audiovisuales e informáticos.

-Utilizaremos el idioma francés para comunicarnos en el aula en cualquier situación, favoreciendo el bilingüismo.

-Insistiremos en la expresión oral de la lengua mediante actividades diarias como la interpretación de diálogos, recitado de poemas, baterías de preguntas, canciones, etc.
-No descuidaremos la expresión escrita y la mejoraremos mediante dictados, redacciones de cartas, creaciones literarias, resúmenes, esquemas, traducciones, etc.

3.-Prestar atención al afianzamiento de la personalidad
Intentaremos desarrollar el sentido de la identidad personal, favoreciendo en el alumno la autoestima personal mediante:

-La implantación de un clima de respeto mutuo.

-La ayuda de la expresión libre.

-El apoyo a aquellos alumnos más introvertidos y / o más acomplejados.

-La equilibrada participación de alumnos y alumnas.

-El estímulo a aquellos alumnos inseguros que desean pasar desapercibidos.

-La racionalización de la participación de los alumnos más protagonistas.

No hay que olvidar que el francés, por su rápida evolución fonética a lo largo de la historia, es muy distinto en sus manifestaciones orales y escritas. Pasaremos siempre de la comprensión – expresión oral a la comprensión – expresión escrita.

Para adquirir estas cuatro competencias tenemos que partir de una metodología eminentemente comunicativa. Sabemos que la parte de conocimientos pasivos, comprensión tanto oral como escrita, es siempre muy superior a la activa, expresión oral y escrita.

Intentaremos que vayan en paralelo y potenciaremos las situaciones de reutilización de la lengua.

Las estrategias para conseguir facilitar la participación del alumno, sobre todo en la ESO, serán las siguientes:

- El profesor hablará en francés en la clase. En el primer curso intercalando el español, pero utilizando siempre las palabras-estructura vistas anteriormente y otras nuevas que les ayudarán a desarrollar su propia deducción –intuición de la lengua.
- Repetir determinados sonidos a coro en la clase. Podrán ser palabras aisladas, frases, diálogos, textos.
- Trabajar por parejas o en grupo. Sea para memorizar un diálogo, para repetir una estructura, para conjugar un verbo… Cualquier objetivo se puede conseguir en pareja.
- Juegos y concursos entre toda la clase.
- Dramatización. Repetir diálogos aprendidos o diálogos construidos por ellos mismos.
- Cambiar de actividad muy frecuentemente y dando tiempos cortos para el desarrollo de la misma.
- Lanzar siempre las preguntas al vacío. Se da un tiempo de reflexión y un poco más tarde se da el nombre del alumno que tiene que responder. Es la manera de asegurarse de que todos los cerebros están "participando".
- Se les forzará a expresarse en francés, con frases sencillas desde el principio.

No quiero dejar de mencionar la importancia del error como fuente de aprendizaje. Si pretendemos que haya una reutilización, una producción continua en FLE (Francés Lengua Extranjera), tenemos que asumir el error como parte de este proceso.

En las producciones escritas me parece de suma utilidad el sistema de "la doble corrección": el profesor señala los errores y el alumno tiene que descubrir en qué consiste y repetirlo correctamente.

En definitiva, se utilizarán todas las estrategias a nuestro alcance para conseguir que nuestros alumnos permanezcan en "actividad máxima" durante el mayor número de minutos posible durante el período lectivo.

Medidas de atención a la diversidad

Uno de los elementos que más potenciaba la LOE y se continúa potenciando con LOMCE es la *atención a la diversidad.* Es evidente que una misma actuación educativa ejercida en un mismo grupo de alumnos produce efectos diferentes en función de los conocimientos y experiencias previos de cada uno de ellos, sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y sus motivaciones ante la enseñanza.

Tendremos en cuenta la singularidad de cada alumno, en tanto que como persona y en proceso

de formación permanente puede aportar al grupo elementos positivos, factores de enriquecimiento y de variedad en la clase. Todo ello nos ayuda: los alumnos en tanto que individualidades por separado progresan a ritmos distintos y tienen formas diferentes de aprendizaje (además de sus vivencias personales, familiares o sociales).

El enfoque metodológico que vamos a utilizar tiene en cuenta lo anteriormente descrito, dando un tratamiento globalizado al trabajo por medio de:

- La adaptación de objetivos, contenidos y actividades propuestas en la programación de las unidades.
- Las propuestas de trabajo graduadas y diversificadas para hacer que la clase sea agradable y productiva para los alumnos.
- El método de trabajo propone ejercicios repetitivos, canciones, juegos, pequeñas redacciones, dibujos, etc.
- La planificación de actividades con objetivos comunicativos y extralingüísticos que fomentan la comunicación para que puedan ser trabajados por los alumnos con diferentes niveles.
- El apartado *Tâche globale* en el *Livre de l'élève*, junto con actividades relacionadas el *Cahier d'exercices,* les dan la oportunidad de participar y ayudarse entre sí según las capacidades de cada uno. Todas estas actividades permiten a los alumnos tomar decisiones y desarrollar su autonomía.
- El fomento de la participación y la colaboración entre los alumnos con diferentes capacidades, ya que posibilita el trabajo en parejas y, sobre todo, en equipo. Una actitud positiva de trabajo y una buena participación en las actividades de grupo serán muy importantes en su rendimiento posterior. El profesor ayudará a que los alumnos sean conscientes de ello.

Criterios y procedimientos previstos para realizar las adaptaciones curriculares apropiadas para los alumnos con necesidades educativas especiales:

1. Tiempo y ritmo de aprendizaje
2. Metodología más personalizada
3. Reforzar las técnicas de aprendizaje
4. Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes
5. Aumentar la atención orientadora
6. Enriquecimiento curricular
7. Evaluaciones adaptadas a las necesidades de estos alumnos

a) Para el alumnado con altas capacidades intelectuales: se facilitarán contenidos y material de ampliación adecuado a las necesidades de estos alumnos que les permitan desarrollar al máximo sus capacidades.

b) Para los alumnos con integración tardía en el sistema educativo: se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase para que les permitan continuar con aprovechamiento sus estudios.

c) Para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: se adoptarán tanto medidas de escolarización como de atención. Para alumnos con discapacidad, se tomarán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas. Para alumnos con dificultades de aprendizaje graves, se priorizarán los contenidos de procedimientos y actitudes, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un progreso suficiente en contenidos conceptuales. Hay

que insistir en los contenidos instrumentales o de material considerados como tales.

Cuando no bastan las adaptaciones tenemos la diversificación curricular, por medio de la cual un alumno o alumna podría dejar de cursar parte del tronco común de la etapa y emplear este tiempo en otro tipo de actividades educativas, bien las ofertas en espacios de optatividad, bien actividades diseñadas especialmente para él/ella, que se podrían cursar dentro o fuera del centro. Este/a alumno/a seguiría teniendo en todo momento como referencia los objetivos generales de la etapa, pero accedería a ellos a través de otro tipo de contenidos y actividades.

Escenario de semipresencialidad y no presencialidad.

La metodología estará basada en la misma línea metodológica. Como medio de enseñanza e intercambio se utiliza el recurso digital de ***classroom*** para facilitar material didáctico u otras actividades en caso de que sea necesario un intercambio a distancia.

5. RECURSOS MATERIALES.

En **Francés** utilizamos el método de la editorial Oxford ***En Spirale*** en los cursos de 1º, 2º y 4º la ESO junto al ***Cahier d'Activités***. Para los alumnos que no poseen libros ni *Cahier d'activités* se les facilitará el soporte digital de dichos libros publicándolos por unidades didácticas en la plataforma de classroom.

Los instrumentos para el aprendizaje del francés como lengua extranjera que podemos encontrar en ***En Spirale*** se proponen como un conjunto de materiales comunicativos para adolescentes de la Enseñanza Secundaria Obligatoria, que les enseñan a utilizar la lengua extranjera en situaciones reales más que un aprender cosas que se olvidan en poco tiempo.

Es, además, un curso estructurado que trata los temas de forma clara y concisa. Con este enfoque, los materiales buscan desarrollar destrezas lingüísticas fundamentales, para permitir a los alumnos comunicarse con corrección y fluidez.

El curso está diseñado para conseguir que el aprendizaje sea agradable, y asegura el éxito de acuerdo con el nivel de capacidad e intereses de cada alumno.

Actividades

- **Actividades de inicio de lección**

La BD inicial ayuda a introducirse en la unidad y provoca un espacio de escucha e intercambio motivante y motivador. Se trata de activar los conocimientos previos de los alumnos en los temas nuevos que se van a trabajar o de repasar los ya trabajados y de motivar al alumno en la comunicación oral.

- **De desarrollo de la lección**

Cada una de las unidades del método incluye diferentes tipos de actividades que apelan a las inteligencias múltiples y que están destinadas a facilitar la adquisición, fijación, evolución y mejora de las diversas destrezas que conforman la mayor parte de competencia de la lengua francesa. Estas actividades son:

- El vocabulario relacionado con los diversos campos conceptuales que se desarrollan en la unidad didáctica (*Vocabulaire*).
- La lectura y comprensión de diálogos (*Lire*).
- Las estructuras gramaticales (*Grammaire*).
- Los sonidos estudiados (*Prononciation)*.
- La comprensión y la expresión oral de la lengua en todas sus vertientes (*Écouter et Discuter*).
- La comprensión y la expresión escrita (*Écrire)*.

- **De refuerzo y ampliación**

El proyecto parte del reconocimiento de que en toda clase hay alumnos/as con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje y diferentes niveles de motivación, al tiempo que persigue el objetivo de que todo alumno/a participe en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y alcance el éxito de acuerdo a su nivel de capacidad e interés.

La diversidad de ejercicios y actividades utilizados en los materiales posibilita que todos los alumnos/as puedan encontrar alguno que esté de acuerdo con su estilo y ritmo de aprendizaje.

Algunas de estas actividades actúan como una extensión para aquellos alumnos sin dificultades, y otras ofrecen un refuerzo para aquellos que necesitan más apoyo.

- **De desarrollo de competencias básicas**

Algunas actividades contribuyen más específicamente al desarrollo de una o varias competencias básicas, entre las que se incluirían:

Tormenta de ideas
Juegos de rol
Actividades interactivas
Actividades basadas en distintos soportes
Actividades de investigación o estudios de casos
Actividades en grupo
Interpretaciones de datos, gráficas, etc.
Textos culturales, canciones, rimas, etc.
Actividades en las que se trabajan las emociones

- **De evaluación**

El concepto de evaluación ha cambiado con los métodos actuales de enseñanza. Las evaluaciones tradicionales que se regían por pruebas exclusivamente lingüísticas resultan hoy muy limitadas. Todo el proceso de aprendizaje forma parte de la evaluación e incluye el trabajo diario, la actitud, el rendimiento en el aula, los trabajos realizados en casa y los cuadernos personales.

Además del método ***En Spirale***, se utilizará, igualmente material didáctico procedente de distintos libros de texto sobre vocabulario y gramática, periódicos y revistas, material procedente de internet (YouTube, Instagram, etc.), documentales y películas y material auténtico de todo tipo: folletos turísticos, fotografías, planos, mapas, etc.

6. ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO

El centro cuenta con:

Una Biblioteca. Dos talleres de tecnología. Aula de música. Un gimnasio. Un pabellón polideportivo de 1300 metros cuadrados. Laboratorios de Biología, Física y Química. Tres aulas de informática (2 del proyecto Althia). Aula para fisioterapia y logopedia. Aula para pedagogía terapéutica. Ascensor. Rampas de acceso a todas las puertas. Mobiliario adaptado a las necesidades de los alumnos con discapacidad motórica. Aseos de discapacitados.

Sin embargo, nuestras clases de Francés se desarrollarán en su inmensa mayoría en el aula ya que todas las clases disponen de pizarra digital y cañón. Las mesas estarán colocadas a la distancia que requiere la normativa tras la situación pandémica por lo que evitaremos desplazamientos a otras aulas del centro. Diccionarios, libros de lectura, etc. se utilizarán en el aula, preferiblemente a través de plataformas digitales (*Wordreference*, etc.)

Igualmente, el trabajo en parejas o en grupo se intentará realizar fuera del centro o a través de plataformas digitales (*Skype, Meet, Wathsapp*,…)

7. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTODS DE EVALUACIÓN

Debemos comprender la evaluación como una actividad educativa que se desarrolla paralelamente al proceso de enseñanza-aprendizaje, proceso en el cual se integra. La evaluación nos ofrece un diagnóstico claro y preciso sobre la realidad escolar y la situación individual de cada alumno con respecto a su aprendizaje. Informa también el propio alumno de su situación escolar en cada momento. Los objetivos de la evaluación son dobles:

- **Ayudar al profesor a conocer mejor los potenciales de sus alumnos,** a medir los resultados de su enseñanza y a saber cómo ayudar a cada alumno para mejorar su aprendizaje.
- **Ayudar al alumno a evaluarse**, a conocer sus puntos fuertes y débiles, a mejorar sus producciones y sus resultados, a comprender y corregir sus errores.

La evaluación orienta constantemente el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se dividen en tres los tipos de evaluación según su función o el momento en que se integran al proceso de aprendizaje:

- **Evaluación inicial**: que nos ayudará a conocer las capacidades de los alumnos al inicio del aprendizaje. Se realiza a finales de septiembre.
- **Evaluación formativa**: que permite medir progresivamente las adquisiciones y hacer evolucionar la dinámica del aprendizaje. Forma parte del desarrollo pedagógico. Se realiza durante todo el curso.
- **Evaluación final**: ella nos llevará a determinar las adquisiciones al final del aprendizaje. Se realiza en los compases finales del mes de junio.

- **Evaluación extraordinaria**: Se realizará a mediados del mes de junio. Se evalúa para verificar lo que el alumno ha aprendido con respecto a su nivel inicial y los objetivos propuestos y no en comparación con el resto del grupo. Se trata de poner en una balanza el grado de adquisición de las capacidades. Para poder hacerlo, recurriremos a los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables recogidos en el currículo oficial de Castilla-La Mancha.

7.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **Bloque 1. Comprensión de textos orales y escritos**

-**Conocer** y aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles relevantes del texto.

-**Identificar** aspectos generales, ideas principales e información relevante de textos breves o de longitud media en lengua estándar, claramente estructurados, en un registro formal, informal o neutro. Los textos tratarán temas concretos sobre asuntos cotidianos o menos habituales del propio interés o de los ámbitos personal, público, educativo y profesional. Los textos orales, articulados a velocidad lenta o media, tendrán buenas condiciones acústicas y se podrá volver a escuchar el mensaje. Los textos escritos se podrán releer y contendrán estructuras frecuentes y un léxico general de uso común y más específico.

-**Conocer y aplicar** a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a situaciones cotidianas (hábitos de estudio, ocio, música…), condiciones de vida y entorno, y relaciones interpersonales en el ámbito educativo, profesional e institucional (lenguaje no verbal, convenciones sociales…).

-**Distinguir** la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de la información (p.ej. información nueva frente a la conocida)

-**Distinguir y aplicar** a la comprensión del texto los significados asociados a diversas estructuras sintácticas y patrones discursivos de uso frecuente según el contexto de comunicación (p.ej. una estructura interrogativa para expresar interés).

-**Reconocer léxico** de uso común y más específico relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con el propio interés, estudio y ocupación, así como un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente, cuando se cuenta con el apoyo visual o contextual.

-**Discriminar** patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales.

-**Reconocer l**as principales convenciones de formato: tipográficas, ortográficas y de puntuación, las abreviaturas y símbolos de uso común y más específico, así como sus significados asociados (%, &,…)

- **Bloque 2. Producción de textos orales y escritos**

-Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales y escritos sencillos de distintos tipos, de longitud breve o media, y de estructura simple y clara. En situaciones comunicativas más específicas se podrá reformular el mensaje en términos más sencillos cuando no se disponga de léxico o estructuras complejas (p.ej. estructura de una carta)

-**Producir** textos orales, coherentes y bien estructurados sobre temas cotidianos o de interés personal o educativo de extensión breve o media, en un registro formal, informal o neutro, donde se intercambia información y opiniones, se plantean y justifican brevemente sus acciones y se formulan hipótesis.

-I**ncorporar** a la producción de textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en el ámbito personal, público, educativo y profesional, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía.

-**Utilizar** adecuadamente recursos básicos de cohesión y coherencia en la producción de textos (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales básicos).

-**Utilizar** con cierta corrección estructuras morfosintáctica y discursivas de uso más común de forma sencilla y eficaz en función del propósito comunicativo, del contenido del mensaje y del interlocutor o destinatario, usando un repertorio de los exponentes más comunes de las mismas, utilizando los patrones discursivos habituales, organizando la información y ampliándola con ejemplos.

-**Conocer y utilizar léxico** de uso común y más específico relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con el propio interés, estudio y ocupación, usando un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente.

-**Expresarse con la suficiente fluidez** para que pueda seguirse el hilo del discurso, aunque se produzcan pausas para planificar y reformular el mensaje.

-**Interactuar de manera sencilla**, eficaz y estructurada, escuchando de manera activa y respetuosa, y utilizando las fórmulas más comunes para tomar y ceder el turno de palabra, aunque a veces no se colabore adecuadamente con el interlocutor (pronunciación incorrecta, contenido inadecuado del mensaje, ausencia de iniciativa…)

-**Pronunciar y entonar** de manera clara y comprensible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometa algún error de pronunciación que no interfiera en la comunicación.

-**Utilizar las convenciones ortográficas**, de puntuación y de formato de uso frecuente, para transmitir correctamente el mensaje de textos escritos en cualquier soporte, aunque se cometan errores, siempre que no impida la comprensión del mismo (uso del apóstrofo, puntos suspensivos…)

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos
Comprensión de textos orales

Los textos serán breves o de longitud media, bien estructurados y en lengua estándar. Serán articulados de forma clara, a velocidad lenta o media y con las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier otro soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.

1. **Capta** los puntos principales y detalles relevantes de instrucciones e indicaciones siempre que pueda volver a escuchar lo dicho (p. e. indicaciones para una tarea de clase).

2. **Entiende** lo que se le dice en gestiones cotidianas (bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos…).
3. **Entiende** los puntos principales e información relevante en situaciones específicas cuando se le habla directamente (farmacia, hospital, comisaría, organismo público…).
4. **Comprende opiniones** justificadas sobre asuntos cotidianos o de su interés en una conversación informal en la que participa.
5. **Comprende la expresión** de sentimientos sobre aspectos concretos de temas habituales o de actualidad en una conversación informal en la que participa.
6. **Comprende,** en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante de carácter habitual y predecible sobre asuntos prácticos en el ámbito educativo.
7. **Distingue**, con apoyo visual o escrito, el sentido general y las ideas más importantes en presentaciones bien estructuradas y de exposición lenta sobre temas conocidos o de su interés en los ámbitos personal y educativo.
8. **Identifica** los aspectos más importantes en programas tales como informativos, documentales, entrevistas, anuncios y programas de entretenimiento cuando el discurso está articulado con claridad y con apoyo de la imagen.

Comprensión de textos escritos
Los textos estarán claramente estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.

1. **Identifica** la información principal de instrucciones relacionadas con el funcionamiento de aparatos y programas informáticos habituales, e información relativa a actividades y normas de seguridad básicas o de convivencia, en el entorno público y educativo siempre que haya apoyo visual (uso de un extintor, normas de aula…).
2. **Entiende** el sentido general y los puntos principales de anuncios y comunicaciones de carácter público o institucional sobre temas personales, educativos o de su interés (cursos, prácticas en una institución, becas...).
3. **Comprende correspondencia** personal, incluyendo foros o blogs, donde se describe, narra e intercambia información (hechos, experiencias, impresiones y sentimientos) sobre aspectos concretos de temas generales, conocidos o de su interés.
4. **Entiende la información** suficiente de correspondencia formal, institucional o comercial sobre asuntos relacionados con viajes al extranjero (p. e. reserva de billetes de avión o alojamiento).
5. **Identifica** la información relevante en textos periodísticos breves sobre temas generales o conocidos y artículos divulgativos sencillos de su interés.
6. **Entiende información** relevante en páginas web y otros materiales de consulta (p. e. enciclopedias) sobre temas educativos, de su especialidad o interés.
7. **Comprende l**o esencial de historias de ficción graduadas, se hace una idea del argumento, del carácter de los distintos personajes y de sus relaciones, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.

Bloque 2: Producción de textos orales y escritos
Producción de textos orales: expresión e interacción

Los textos serán breves o de una cierta duración y suficiente claridad. Se podrán transmitir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.

1. **Participa activamente** y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.
2. **Hace presentaciones** breves, ensayadas, con apoyo visual (PowerPoint, póster…) sobre temas académicos de su interés, utilizando esquemas para organizar la información y respondiendo brevemente a preguntas sencillas (sobre una ciudad, un personaje célebre…).
3. **Se desenvuelve** con suficiente eficacia en gestiones cotidianas y menos habituales, como durante un viaje personal o educativo al extranjero (transporte, alojamiento, comidas, relaciones con las autoridades).
4. **Participa en conversaciones** informales donde intercambia información, expresa y justifica opiniones y sentimientos, narra y describe hechos pasados o futuros, pide y da indicaciones o instrucciones, hace sugerencias y describe aspectos concretos de temas de actualidad o de interés personal o educativo.
5. **Participa en conversaciones** formales sobre temas habituales en un contexto educativo o profesional, intercambiando información relevante sobre aspectos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y planteando y justificando sus opiniones (p. e. para defender la necesidad del ahorro energético).

Producción de textos escritos: expresión e interacción

Los textos estarán claramente estructurados y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán presentar en cualquier soporte.

1. **Completa un cuestionario** con información personal, académica o profesional (p. e. participar en un campus de verano).
2. **Escribe notas**, anuncios, mensajes y comentarios breves (redes sociales, blogs…) donde transmite y solicita información y expresa opiniones sencillas,
3. **Escribe textos muy breves** y sencillos donde da información esencial sobre un tema académico haciendo breves descripciones y narrando acontecimientos siguiendo un esquema.
4. **Escribe correspondencia** personal donde describe experiencias y sentimientos, narra de forma lineal hechos pasados e intercambia información y opiniones sobre temas concretos de su interés personal o educativo (p. e. correspondencia con amigos de otros países).
5. **Escribe correspondencia** formal básica dirigida a instituciones públicas, privadas o empresas para pedir y dar información, o solicitar un servicio.

7.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Una vez que tenemos establecido nuestro sistema de indicadores, los trabajaremos y evaluaremos varias veces a lo largo del curso en distintas Unidades Didácticas, por lo que la recuperación quedará incluida dentro de este proceso, dando sentido al proceso de Evaluación Continua.

Todo lo señalado anteriormente nos llevará a realizar distintas pruebas, test, ejercicios orales y escritos que midan sus capacidades de expresarse y de comprender. Se hará al menos un examen por trimestre.

También se calificarán las intervenciones orales en clase y el cuaderno de actividades. Este cuaderno tendrá que ser la síntesis del trabajo del año, se llevará al día y se podrá pedir en cualquier momento o en las evaluaciones. Deberá estar limpio, ordenado, completo y corregido. Cuatro conceptos básicos que se tendrán en cuenta a la hora de evaluarlo.

La participación activa, el buen comportamiento y la asistencia diaria a clase serán también muy valorados. El profesor del Departamento evaluará mediante pruebas orales: lecturas, diálogos dirigidos, recitaciones, ejercicios de preguntas-respuestas, etc…; pruebas escritas tipo test o de desarrollo, de preguntas cortas, etc…; pruebas de creación como redacciones, proyectos, diálogos. Todos los instrumentos de evaluación quedan a elección del profesor que tendrá en cuenta las características del grupo-clase a la hora de tomar partido por uno u otro.

Es evidente que el profesor se ve obligado a dar una apreciación numérica que dará cuenta de los progresos realizados por cada alumno. Los criterios de calificación reflejarán el dominio que los alumnos tienen de las cinco competencias: leer, escribir, escuchar, hablar y conversar, así como de su actitud hacia el aprendizaje y la interiorización de los valores como alumno y persona.

La nota final del alumno será el resultado de la aplicación de la siguiente tabla:

80% contenidos lingüísticos y destrezas

20%	Pruebas	Comprensión escrita
20%	Pruebas	Comprensión oral
20%	Pruebas	Expresión escrita
20%	Pruebas	Expresión oral

20% Trabajo personal y participación

20% Notas de clase y trabajo. Actitud y asistencia

La nota final del alumno será el resultado de la ponderación siguiente

1ª Evaluación: 20%

2ª Evaluación: 30%

3ª Evaluación 50%

La materia **se aprueba con un 50% de la puntuación**

Se deberá obtener un **mínimo del 35% en cada uno de los contenidos lingüísticos para superar la asignatura,** así como **entregar o realizar todas las tareas** indicadas por el profesor como obligatorias.

El trabajo personal incluirá las tareas para casa y el mantenimiento del cuaderno del alumno completo, ordenado y limpio así como todas las anotaciones que el profesor incluya en el cuaderno del profesor.

Para la **Evaluación Extraordinaria** de mediados de junio se tendrá en cuenta la prueba escrita realizada en esa fecha que tendrá un valor de 100%.

7.3 SISTEMAS DE RECUPERACIÓN

No existen recuperaciones por evaluación. Aprobada la segunda, se aprueba automáticamente la primera y aprobada la tercera se aprueban las anteriores. De esta manera el alumno que apruebe la tercera evaluación se asegura el aprobado al ser la evaluación continua.

7.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE FALTAN JUSTIFICADAMENTE

Para aquellos alumnos que falten justificadamente a las clases, el sistema de evaluación será como para el resto del grupo. Llegado el caso, se valorará la situación personal y el caso particular de cada alumno. Se proporcionará el material adecuado para el seguimiento de las clases, si se pudiera, adaptando el material a la situación de cada alumno. Estos alumnos podrían tener, llegado el caso, tutorías con los profesores para ajustar el nivel o recibir información sobre las clases, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables.

Dicho todo lo anterior, las pruebas objetivas (exámenes orales o escritos, trabajos, etc.) serán las mismas que las de su grupo de referencia.

7.5. MEDIDAS DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON FRANCÉS PENDIENTE

7.5.1. Alumnos que en el curso actual imparten francés

Los alumnos con *francés pendiente que están cursando esta asignatura* en cursos posteriores, si superan las dos primeras evaluaciones superan también el francés del año anterior. Así, puede ocurrir que un alumno vaya superando los contenidos de cursos anteriores y, por tanto, aprobar el francés pendiente. Si no aprueban las dos primeras evaluaciones realizarán una prueba escrita a principios o mediados de mayo.

En caso de no aprobar la prueba escrita de mayo les quedará la materia pendiente para la prueba extraordinaria de mediados de junio y el francés de su curso actual también suspenso en la evaluación ordinaria de junio.

7.5.2. Alumnos que en el curso actual no imparten francés

Los *alumnos con francés pendiente que no estén cursando este idioma actualmente,* realizarán un dossier de actividades de la materia pendiente en cada una de las tres evaluaciones. Este dossier será entregado a la Jefa de Departamento en la fecha que quede establecida en la reunión informativa de pendientes. Estos alumnos podrán contactar con la Jefa de Departamento para recibir información y consultar dudas.

Los dosieres serán acumulativos en el sentido de que si un alumno no realiza correctamente el de la primera evaluación, en el de la segunda evaluación tendrá que hacer el nuevo (2ª evaluación) y repetir el de la primera. Y así sucesivamente.

Tras este proceso estos alumnos aprobarán en la ordinaria de junio siempre que cada dossier esté correctamente cumplimentado y sea merecedor de una nota superior o igual a 5. En caso de suspender tendrán que hacer un examen en la convocatoria extraordinaria de mediados de junio.

7.6. CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA FINAL EXTRAORDINARIA

En caso de un resultado negativo al final de curso, el alumno será sometido a una prueba escrita.

Aunque durante todo el curso se habrá trabajado tanto el aspecto oral como el escrito, la prueba final sólo será escrita dada las características de la misma (todos los niveles al mismo tiempo en la misma aula)

Las características de los ejercicios serán las mismas que las de los realizados durante el curso ordinario. En cada curso el nivel exigido será, lógicamente, distinto, siendo los criterios de calificación los mismos para todos los cursos.

Dicha prueba escrita tendrá un valor del 100% de la calificación.

En caso de que las clases tuvieran que ser NO PRESENCIALES. Las tareas presentadas por *classroom* dentro del plazo serán calificadas y de ellas se obtendrá la nota media. Además se hará una prueba por los medios digitales que disponemos y que en la medida de lo posible garantice la identificación del alumno/a. La media de las tareas supondrá un 50% y la prueba digital correspondiente a los contenidos de la Unidad el otro 50% de la nota.

8. EDUCACIÓN EN VALORES

La incorporación de temas transversales en clase de lengua extranjera permite entrenar no solo las capacidades intelectuales de los alumnos sino también sus capacidades afectivas y motrices, sus capacidades de relación interpersonal y de inserción social. Nuestro objetivo es que los adolescentes ejerzan a través de estos temas su juicio crítico en relación con los problemas y los conflictos sociales. La transversalidad contribuye así, más allá de la simple transmisión de conocimientos, a la formación del carácter, de la autonomía de la creatividad, de sociabilidad y de toma de conciencia del medio ambiente. La clase de francés debe ser un modelo donde los valores que imperen sean el esfuerzo, el trabajo y el diálogo.

Los contenidos de la asignatura se estructuran en cuatro bloques a lo largo de toda la etapa:

Bloque 1: escuchar hablar y conversar;

Bloque 2: leer y escribir;

Bloque 3: conocimiento de la lengua

Bloque 4: aspectos socioculturales y conciencia intercultural.

Es en este último bloque donde se concretiza la educación en valores, a través de una serie de contenidos que permiten trabajar una serie de objetivos tales como:

- el reconocimiento y la valoración de la lengua extranjera como instrumento de comunicación en el aula y con personas de otras culturas.

- La identificación de costumbres y rasgos de la vida cotidiana propios de otros países y culturas.

- El conocimiento de rasgos históricos de los países donde se habla la lengua extranjera. - La valoración del enriquecimiento personal que supone la relación con personas pertenecientes a otras culturas, etc.

9. PLAN DE TRABAJO

El plan de trabajo para el curso 2021/2022 es el siguiente:

- Reuniones semanales: la hora de reunión de departamento se ha fijado los lunes de 12:40 a 13:35. Se redactará un informe mensual en el que se indiquen las modificaciones de la programación si las hubiera así como el transcurso de la misma.
- Otra tarea del profesor será actualizar el inventario del departamento y revisar y controlar el material del departamento que se presta a los alumnos, como por ejemplo los diccionarios o los libros de lectura
- Se elaborará material para los pendientes y para los alumnos que tienen que repasar para la evaluación extraordinaria de mediados de junio. Hay que mencionar de una forma especial a los alumnos con necesidades educativas especiales. El departamento hará los PTI necesarios, siempre bajo el asesoramiento del departamento de orientación.
- Formación y perfeccionamiento del profesorado del departamento: Una prioridad del profesor es la realización de cursos y seminarios con el fin de mantener actualizados los conocimientos que le permitan desarrollar adecuadamente su trabajo. Si es posible participará en cursos de la especialidad de francés, de metodología, y de tecnologías.
- Evaluación de la práctica docente: El Departamento evaluará al final de cada trimestre, coincidiendo con las pruebas o exámenes, la práctica docente. Para ello se analizarán los indicadores siguientes:
    - El ambiente de clase: relación entre alumnos y profesor
    - Consecución de los objetivos.
    - Resultados académicos.
    - Metodología.
    - Actividades propuestas.
    - Temporalización

Si los resultados son negativos se intentará buscar una solución. Se hablará con los alumnos para saber si entienden bien las explicaciones, si se trabajan deprisa o despacio los contenidos o si las actividades propuestas son interesantes

- Elaboración de la memoria final de curso.

FIN DE LA PROGRAMACIÓN DE FRANCÉS CURSO 2021-2022